

DIVISÃO DE OBRAS RARAS E PUBLICAÇÕES
SEÇÃO DE MANUSCRITOS
BIBLIOTECA NACIONAL
DO
RIO DE JANEIRO

I-30, 26, 47

- Ofício assinado por Baltasar Insaurralde, Juan Baptista Taquapi e Juan Manoel Aquino...

- Ofício de Alcaide Ordinário, juiz de paz, Comissário de Polícia e Cura auxiliar do Partido de Itanogá...



cont, 4741 e 4740

2 docs.

P=5D

130,26,47
A
A la Republica del Paraguay.

Exmo. Señor.



Los infrascriptos, Jueces de paz, Jefe Provincial y Cabildo acatando respetuosamente la orden circular de 3 de Febrero último, relativa a que las autoridades locales y el cura de la Parroquia se reúnan con la frecuencia prescrita en el local que unanimemente acordaren, con el objeto de tratar sobre todo aquello que tenga relación con la causa pública, a fin de concurrir oportunamente a las exigencias de la entera anomalía de la Republica, y de remediar oportunamente las irregularidades que adviertieren ó presintieran con tiempo, relando con aviludada por la conservación del orden público, la Moral, el trabajo, y la dedicación al bien de la Patria; observando y mandando observar relativa y estrictamente lo contenido en los quinientos artículos.

En cuyo puntual cumplimiento nos hemos reunido por doce ocasiones, a tratar y meditar reservada como es costumbre sobre el respetable contenido de la referida orden circular, y hemos acordado y resuelto lo siguiente -

- 1º Para coadyubar a los gastos del Tesoro Nacional hemos proveído una suscripción en este partido, cuya suma estimo en terminos de reseruir.
- 2º Hemos resuelto que de toda la mancha perteneciente al ramo de diques se fabrique el vino y se remita al Señor Tesorero General.
- 3º Que al efecto de reparar tanto la limpieza y asca de la

Capilla y en sus particularidades como para ordenar las plan-
taciones de los árboles frutales y demás sembrados ordina-
rios, hemos sabido á visitar al vecindario, logrando estas
ocasiones para exhortarlos y animarlos á que recobren
sus esfuerzos y reactiven mas á Merced adelante el trabajo
agrícola, haciéndoles ver con una persuasión unimpor-
tante, y que con un poco mas de perseverancia pagante
Votaremos á descansar bajo la agradable sombra de la bene-
fica paz, Dios mediante, las bases de disposición del Cabildo.
Señor Mariscal Lopez y muestra constante adhesión á
su muy aceptada marcha y sublimi resolución en un
desvelo y heroísmo.

10^o Fue en y fuere de nuestras reuniones privadas hemos
tratado de averiguar como averiguamos con la circun-
spección y prudencia ordenable sobre las noticias falsas
que se pueden ser alarmantes á la calma pública ó al
buen orden del vecindario, para poderlas reprimir con
oportunidad, pero que todavía no hemos oido descubrirse.

50^o Fue reparando al bien del vecindario hemos resuelto
que se compongan al frente de los curules, y que agite
las mujeres que por su soledad y mala situación de sus
coguras no puedan mantener sus curules, se unan y
mudan sus chaerros en lugares que permitan mas abun-
dante cosecha las viandas y en que es mas facil de con-
servar en buen estado los curules.

Finalmente las autoridades civil y Eclesiástica se honran
altamente en elvar al suplico conocimiento de N. E.
que nunca ha abarado el espíritu de egoísmo y de des-
unión, y que por el contrario siempre se han encami-
nado por el sendero que prescribe la unión y la frat-
ernidad, quedando siempre con el estrecho lazo de infan-

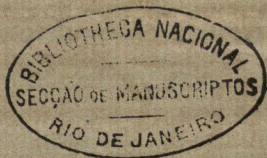
dir en el corazón de un fornicado alano el Santo amor a
la Patria, el inviolable respeto a la Autoridad Suprema
como tambien a las Subalternas, y la incansable contra-
cion a los trabajos tanto publicos como privados, y pro-
curas que suryan de sea cada vez mas el entusiasmo po-
toso y tome mas incremento en todas las coraciones. La in-
tima fé por el final triunfo de nuestra causa.

En cuanto tenemos la honra de servir al Supremo como
ministro de V.E. en cumplimiento de nuestro deber.

Dios guarde a V.E. muchos años. San Joaquín
Julio 1.º de 1868.

Exmo. Señor.

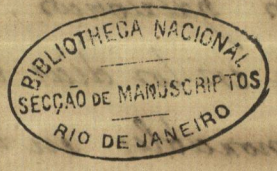
Anteacion Incausable Juan Bautista Yaguapí
Juan Manuel Aguirre



Exmo. Señor Vice Presidente de la Republica.

Excmo Señor.

2



Los infrascriptos Jefe de milicias, Alcalde ordinario, Jefe de guerra, Comisario de Policia y Jefe auxiliar del partido de Traugua en cumplimiento de la Superior Orden circular que V. E. se ha servido expedir con fecha 3 de Febrero próximo pasado, tiene el honor de dar cuenta a V. E., que continuan en haver comprehendido a los vecinos y moradores de este distrito por sí, por medio de los Sargentos y Deladores, y de los cuatro vecinos honrados D. Luciano Diaz, D. Elieguer Garcia D. Francisco Sora y D. Amancio Habilar, sobre sus verdaderos intereses y de las actuales circunstancias de la Republica, estimulandolos al trabajo, así como de la importancia que ha asumido en la presente guerra con la heroica defensa que sostiene a su libertad e independencia mediante las sabias y patrióticas disposiciones del Excmo Señor Mariscal Presidente de la Republica y General en Jefe de sus Ejercitos Sr. D. Domingo Francisco Solano Lopez, y velando continuamente por la conducta de la poblacion para que no se extravie su espíritu y siempre marche en el sendero de la virtud, el amor al trabajo y de la abnegacion patriótica, estimulando incesantemente y con la mejor atencion a los agricultores con persuaciones suaves particularmente a las mugeres fomentando siempre en ellas la justa confianza por el triunfo final de las armas de la Patria, continuando tambien en hacerles comprender cuanto importa la abnegacion patriótica y la indeclinable Resolucion de todos los hijos de la Republica en no economizar ningun sacrificio,

con exvotos o mueras en la Capilla, imprimiendo el
semanalmento o cuanto contiene el Semanario en
avisos, y haciéndoles entender, que lo que debe creerse
como una verdad pura son las noticias dadas por
el Semanario.

Se continua la Union al vecindario en los dias
festivos despues de la misa parroquial en las fiestas de
Santos, de donde despues de los cantos patrióticos, edu-
ciones y discursos, particularmente en los dias clavi-
cos de la Republica y fechas memorables en la
presente guerra señaladas con triunfos y victorias,
de las armas nacionales, parta con la bandera de gle-
gada recorriendo las plazas y calles de la poblacion,
cantando en cada esquina de las calles, canciones pa-
trióticas con musica en medio de aclamaciones y
vivas a la Patria y a Su Salvador el Excmo Señor
Estadiscal. Presidente de la Republica y General en jefe
de sus Ejercitos Ciudadano Francisco Solano Lopez,
y sucesos al Emperador ex esclavo y hu descendido
aliado, y por la noche bailes en los dias clavi-
cos en los salones de las fiestas de Santos, y en la plaza,
y bailes populares en la misma plaza todos los
dias de fiesta.

Se han establecidos en los once distritos en tres
partidos 19. escuelas primarias 12 en ellas a cargo de
ancianos y inferiores y 7. a cargo de mugeres
instruidas, atendiendo el numero de los alumnos
a 518. desde las edades de cinco años arriba, en
establecimientos en fin perspicuo de la agricultura
y los negocios publicos.

A las mugeres que se han dedicadas en la
labranza que no tienen bueyes se les han pro-
porcionado haciéndoles arar para sembrar, ha-
biendoseles ofrecido y proporcionado igualm^{te}.

AN
ASOCIACIÓN

señal en las pobres, cuyos deudos fueron destinados al
servicio de las armas, y para el efecto se ha mandado
cortar bastante paja, y se ha puesto en obra ha-
biéndose ya reparado varias fanas, y se continuará
hasta que todas estén reparadas.

Se ha tratado y ordenado a los maestros de
portas de este distrito el cuidado y numero por los
caballos que tienen en las portas, y que los portillo-
nes deben guardar sus reos y ganados apa-
rentes, a modo que no perjudiquen los brios a los
caballos del servicio publico, haciendolos reconocia-
bles a su falca, así como al maestro de portas,
habiendoles prevenido que mensualmente seran
revisados las portas para ver el cumplimiento
de lo ordenado.

Del mismo modo se ha recomendado al
vecindario el cuidado y cuidado con que deben
tratar sus caballos y ganados a fin de mante-
nerlos siempre en buen estado para los casos que
demanden los servicios publicos.

Se ha tratado y acordado dar mas estension
hacia el Sud al alero de las fanas del Calabozo en
este partido para que tenga mas capacidad y
poder formarse algunos cuartos mas para lo que
sea necesario; para cuya obra se va a apuntar
con brevedad las maderas y materiales precisos
para que a la mayor brevedad posible se prin-
cipie la obra.

Se ha acordado igualmente, que seria a
mucha conveniencia tanto para las Vecindarias
como para el vecindario, el que se proporcionen
algunas cocinas con los aperos y bueyes precisos que
usaran permanentemente en esta Capilla para



Mediante estas no solo en las casas, patios
y contorno de la capilla, sino en las de todo el
distrito de este partido no se ha propagado
la peste colérica, y solamente ha aparecido la
calentura intermitente pero sin mayor perjuicio
porque no hay dato que haya muerto a illa
persona alguna.

Dios guarde a V. E. muchos años
Trangua Julio 10. 1868.

Como Señor.



Feliz Cardia Domingo Nivada

Juan Manuel Benítez Nicolás Troja
Paque Campes

Como Señor Vice Presidente de la Republica Gran oficial de
la Orden Nacional al Merito